

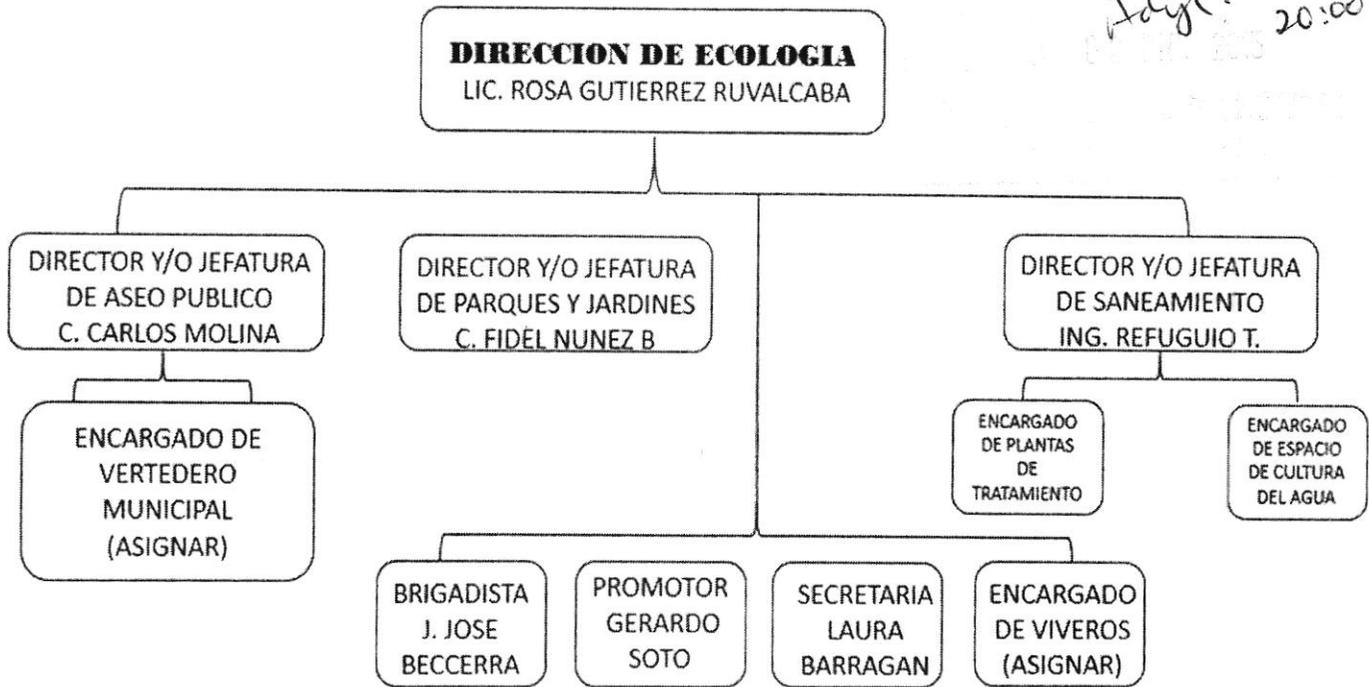
A 08 De Diciembre del 2015

Mtro. Alejandro Macias Velasco
PRESIDENTE MUNICIPAL DE YAHUALICA
DE GONZALEZ GALLO, JALISCO
P R E S E N T E

Por medio del presente doy contestación a su MEMORANDUM número PMYJ/004/2015, permitiéndome enlistar tal como solicitó el siguiente:

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

1.- PLANTILLA DE PERSONAL Y ORGANIGRAMA FUNCIONAL.



JUSTIFICACION DEL ORGANIGRAMA: Se pensó en el anterior organigrama a fin de centralizar dentro de esta dirección los departamentos que de alguna forma tienen relación con ecología, actualmente se ha estado tratando de integrar poco a poco a los mismos para tratar de evita el cambio brusco y reducir de esta forma la adaptación del personal, dicho unión se pretende realizar (si fuera aprobada) en el mes de Enero del 2016.

De esta manera estaremos reduciendo personal, ya que todas las dependencias serían atendidas por una sola secretaria, teniendo en cuenta que hasta el momento únicamente la dirección de ecología y la dirección de aseo

Recibí 28/ marzo/ 2016

Martha Leticia Glez



Lic. Rosa Gutiérrez Ruvalcaba

público cuentan con secretaria, por consiguiente estaríamos ahorrando una secretaria.

En cuestión de Brigadistas y Promotores, contaríamos con dos personas, ya que entre los dos logran cubrir el trabajo de campo y la promoción medioambiental.

Para el vivero municipal únicamente estamos contemplando una sola persona, ya que para el trabajo que se elabora en ese lugar, basta con una sola persona para realizarlo, inclusive incluyendo los programas que se tienen proyectado para el año 2016.

Para los encargados de las plantas de tratamiento y espacio de cultura del agua, podrán ser los mismos trabajadores que laboran en agua potable y saneamiento, ya que no estamos proponiendo que se incluya más personal.

2.- PROYECCION DE COMPRAS Y/O ADQUISICIONES REQUERIDAS

- 3 Un Vehículo, preferentemente pick up, no es indispensable que el vehículo sea nuevo, bastará con que esté en condiciones para que los brigadistas puedan realizar el trabajo de campo, ya que al estar en espera de los vehículos que maneja el parque vehicular, así como en la entrega y recepción del mismo se pierde mucho tiempo, mismo tiempo que puede ser utilizado para el traslado al lugar que marca la bitácora. De igual forma los trabajadores tienen que entregar los vehículos de dicho parque antes de las tres de la tarde, lo que puede dejar inconcluso algunos trabajos, esto para cumplir con el lineamiento que marca dicha dependencia.
- 3 Una computadora, no es indispensable que cuente con algún tipo de especificaciones, únicamente se necesitara porque la que utiliza actualmente Aseo público es compartida con mercados municipales, y debido a que esta última cuenta con más información en la computadora que manejan, creemos que es más necesario que se quede ese equipo con el departamento de mercados.
- 3 Equipamiento para el personal recolector de basura y para el personal que labora en plantas de tratamiento de aguas residuales. En este punto nos referimos específicamente a:
 - o Uniformes (overol, guantes industriales, botas de trabajo y lentes de protección-estos últimos únicamente para la brigada ambiental-), esto con el fin de mejorar la calidad de vida de los trabajadores, evitando que contraigan alguna enfermedad, de igual forma para evitar alguna punción, ya que al realizar las labores de recolección es muy común encontrar agujas, restos de vidrios y acero entre otros. De igual forma quedan descartadas las casacas, ya que no son de utilidad para el personal y resultaría un gasto inútil el realizar dicha compra.



Lic. Rosa Gutiérrez Ruvalcaba

- 3 Tambos de 200 litros: aproximadamente 120, lo anterior para cubrir las comunidades rurales, ya que actualmente no se cuenta con un abastecimiento necesario. Es importante recalcar que se han visitado algunas comunidades hasta el momento y nos hemos percatado que existe mucha dispersión de materiales ligeros, esto debido a que los tambos con que cuentan las comunidades no alcanzan para abastecer el flujo de desechos sólidos urbanos, es importante contar con dichos tambos ya que se ha comenzado a concientizar a las personas sobre la importancia de mantener un entorno limpio.
- 3 karcher para lavar carros a alta presión, dicha herramienta será destinada para lavar los camiones recolectores de basura después de terminar la última ruta del día, se solicita esta herramienta con el fin de ahorrar agua, electricidad y tiempo, ya que al realizarlo de forma manual se desperdicia mucha agua y se pierde mucho más de una hora en la realización de dicha actividad.
- 3 Equipamiento para maquinas podadoras de pasto (wiroos), a la fecha se cuenta con algunos equipos, pero estos mismos se encuentran en mal estado, con partes rotas o faltantes, esto retrasa el desempeño del departamento de Parques y jardines, ya que al no disponer de los mismos se acumula más el trabajo y no se da el servicio en tiempo que la personas solicitan, o se descuidan las áreas verdes municipales.
- 3 Abonos, pesticidas y tratamientos para las áreas verdes, actualmente no se cuenta con ninguno de los anteriores y eso ha disminuido considerablemente el crecimiento de los árboles que se encuentran en el vivero, así como las áreas verdes en algunos puntos del municipio.
- 3 Contenedores para el material reciclado en las Escuelas, para los programas que posteriormente mencionaremos.
- 3 Compra, Solicitud y/o renta de maquinaria para la compactación de los desechos depositados (pata de cabra) en el vertedero municipal, hace algunos días se recibió un emplazamiento por parte de PROEPA en el cual una de las medidas técnicas a realizar por este proyecto municipal, era precisamente la compactación de los mencionados desechos.

3.- PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES A LLEVAR A CABO

Para un buen desempeño en este punto, se solicitó al personal medioambiental la aportación de ideas para dichos programas, mismos que al analizar en equipo se aprobaron los siguientes, incluidos los del área de dirección, es importante mencionar, que debido a la distribución actual de las áreas, cada director entregará por separado sus proyectos, por lo que en este punto solo se incluirán los ambientales y algunos otros que se acordaron en conjunto.

- o Programa Hojas Verdes



Lic. Rosa Gutiérrez Rivalcaba

- Tiene el objetivo de recuperar zonas urbanas y rurales por medio de la siembra de árboles. Es así que en compromiso con la ciudadanía se trabajará para frenar el deterioro del medio ambiente, minimizar los altos niveles de contaminación atmosférica, sonora, visual y restituir la belleza del paisaje. Este programa se Pretende Integrar en el mes de Enero y será realizado por los brigadistas medioambientales, y supervisado por la dirección de ecología.
- Programa de inscripción de zonas estatales protegidas
 - Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son las zonas del territorio estatal en que los ecosistemas originales que las conforman no han sido significativamente alterados por la actividad del hombre, y que han quedado sineras al régimen de protección. (LEEEPA).

La función central de ANP es mantener la integridad de los ecosistemas (patrones y funciones) propios de una región. Las ANP cumplen con otras funciones importantes: resguardan el germoplasma de la naturaleza, son reguladoras de los ciclos biogeoquímicos, aportan bienes y servicios, como la captación y filtración de agua, la adsorción de contaminantes atmosféricos, la producción de oxígeno, la regulación térmica, la protección de los recursos del suelo, entre otras y, en el aspecto social, fungen como fuentes de inspiración y de esparcimiento. Técnicamente en este programa únicamente se fungiría como enlace con la SEMARNAT, ya que son actividades que realiza cotidianamente dicha dependencia, por tanto sería un servicio permanente que prestara la dirección de Ecología a los ciudadanos de este municipio. Será ejecutado por el personal que se encuentre en oficina (normalmente será la Secretaria) al momento que solicite la información el ciudadano, y será supervisado por la Dirección de Ecología. Con este programa se pretende disminuir la tala clandestina de árboles así como la caza de Fauna Silvestre.
- Programas de fumigación Municipal
 - Este programa se realiza principalmente con la intención de evitar cualquier picadura de insectos a los seres humanos, además de evitar que se utilicen insecticidas que pueden resultar dañinos para otras especies de flora y/o fauna. Dicho programa ya se encuentra en ejecución y dado que el insecticida aplicado tiene una eficacia prolongada hasta por 4 meses, se pretende reanudar la campaña los primeros días del mes de Abril del 2016, esto con el fin de lograr la erradicación de insectos ponzoñosos en la región.
- Creación del comité Intermunicipal para el saneamiento y acoplamiento turístico del Rio verde
 - Estimamos que dada la magnitud del problema es importante hacer hincapié en la urgente realización de dicho comité de rescate ambiental y saneamiento del Rio Verde para realizar los trabajos necesarios y suficientes que reviertan lo que ocurre hoy por hoy en el sitio, desde hace más de 30 años y que ha ido incrementándose a la par del crecimiento de la



Lic. Rosa Gutiérrez Ruvalcaba

población. En conjunto con presidente municipal se invitará a los municipios que cruza el río verde principalmente en los altos de Jalisco para pertenecer a dicho comité, el cual tendrá la encomienda de dar saneamiento a su parte territorial que cruce el río verde, esto en dos vertientes;

1. Con el fin de dar saneamiento al agua, flora y fauna que forman parte del río verde.
2. Acoplar dicho río como espacio turístico y familiar, presentando un proyecto intermunicipal ante la CONAGUA, SEMARNAT y SEMADES, para la expedición de permisos de explotación, así como el otorgamiento de recurso monetario para la ejecución del mismo.

Dado la urgencia del mismo se pretende realizar tentativamente dentro de los primeros días del Mes de enero (respetando la agenda del Presidente).

○ **Programa Ecoescuela**

- Las Ecoescuelas colaboran con sus municipios y las demás Ecoescuelas en la aplicación de la Agenda Ecológica, en especial, en temas como Agua, Energía o Residuos, y otros como, Biodiversidad, Consumo responsable y Comercio Justo.

Un Comité Ambiental, elegido por la comunidad escolar, coordina el desarrollo de un Plan de Acción y de un Código de Conducta, dentro y fuera del centro, a partir de los resultados de una Ecoauditoría interna.

○ **Campaña de Recolección de pilas**

- Consiste en crear redes verdes a través de la misma comunidad, promoviendo no desechar las pilas en la basura, sino almacenándolas en contenedores plásticos con el aviso de la campaña, mientras se gana tiempo y se consigue una solución ecológica, sustentable y viable a esta situación. Se pretende colocar pequeños contenedores para la recolección en las afueras de la presidencia municipal y las delegaciones, así como integrar paulatinamente al programa ecoescuela. Dicha campaña se llevará a cabo las primeras semanas de enero, ya que hasta el momento se cuenta únicamente con dos contenedores. Estos contenedores se estarán revisando semanalmente, para concentrar todas las pilas recaudadas en un solo lugar y evitar el mal uso de las mismas por el vandalismo.

○ **Taller de Manualidades recicladas**

- Este taller es principalmente como apoyo económico al departamento de ecología y medio ambiente. Por las tardes se pretende instalar dicho taller para la elaboración y venta de manualidades con material reciclado, el dinero recaudado será destinado para uniformar a los trabajadores de este departamento (saneamiento, recolección de basura, aseo público y parques y jardines). Los trabajadores de este departamento estamos conscientes de la situación actual del gobierno municipal y es por eso que nos unimos tratando de hacer un poco más llevaderos los gastos, sabemos que quizá no se podrá comprar todos los uniformes o herramientas con lo que se pueda



Lic. Rosa Gutiérrez Rurvalcaba

DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO

recabar, pero aun así queremos hacer el intento y aportar nuestro granito de arena.

○ **Campaña de limpieza de fosas.**

- Contamos con un mapa municipal el cual estamos utilizando para señalar en el las fosas sépticas que existen en el municipio y poder establecer una ruta de limpieza de las mismas siguiendo estos puntos:
 1. Visualización en físico para posterior señalamiento en el mapa.
 2. Recabar datos generales (medidas, propietarios, acceso, material del que está hecha, etc)
 3. Realizar la ruta de limpieza por zona, teniendo en cuenta las comunidades rurales, y las los lugares que podrían resultar un peligro por el nivel de contaminación.

Con esto pretendemos dar un mejor servicio en conjunto con CEAJ, para que ninguna fosa del municipio quede sin ser limpiada, para así poder elevar el nivel de higiene en nuestro municipio.

○ **Campaña contra el Muerdago**

- Erradicación de esta planta paracito, para este punto es necesario primeramente establecer los lugar en donde se cuenta con este paracito, establecer las zonas de riesgo comenzando por los lugares más infestados, incluyendo a todo el municipio, en conjunto con la sociedad para que dentro de sus propiedades traten de ayudar a eliminar dicho paracito. Es importante mencionar que no es cosa fácil ya que el problema no es únicamente de nuestro municipio, sino que es en todo México, pero estamos conscientes que si comenzamos a concientizar, poco a poco lograremos que en nuestro municipio se elimine dicho parasito. Esta campaña dará inicio en el mes de Febrero, se tiene contemplado que dicha campaña sea permanente, con vigilancia e inspección de los arboles tratados.

○ **Campaña de recolección de perro en situación de calle.**

- Esta campaña ha sido solicitada por algunos ciudadanos, y aunque no es de nuestras competencias, mas pro encontrarse dentro de nuestra jurisdicción podemos gestionar con sanidad regional para que realicen en nuestro municipio dicha campaña, ya que es dicha dependencia la encargada de realizar esta campaña. Se tratara de seguir los siguientes puntos:
 1. Concientizar que los dueños (si existieran) de los perros, mantengan en casa a los mismos, para evitar que su perro sea llevado a alguna perrera.



Lic. Rosa Gutiérrez Ruvalcaba

2. Que dichos perros sean tratados con cuidados al ser "atrapados", para evitar la molestia en la gente que pudiera presenciar alguno de estos supuestos.
3. Que dicha campaña se realice constante mente para mantener la limpieza audio visual, la cual nos ayudara significativamente, ya que son estos perritos los que normalmente riegan la basura al ser sacada de los domicilios para su recolección.
4. Que dentro de esta campaña se cuente con un módulo de castración y desparasitación de mascotas.

En este punto no podemos establecer alguna fecha para la realización ya que son las autoridades sanitarias las que marcaran el calendario.

- **Campaña contra incendios forestales, limpieza audiovisual y del buen uso y manejo del fuego**
 - Esta campaña cuenta con algunas etapas, siendo estas
 1. La ubicación de predios con yerba crecida en la cabecera municipal, este paso ya está concluido, contando con 386 predios con yerba o maleza crecida.
 2. Solicitar ante catastro municipal los datos de los dueños de dichos predios, esto para enviar la invitación a limpiar sus predios, dicha invitación contara con la información necesaria para que el ciudadano pueda llevar a cabo dicha solicitud, de igual manera se ofrecerá el servicio de limpieza por parte del municipio con los precios que marca la ley de ingresos vigente (\$24.00 por metro cuadrado).
 3. Ubicación de predios limpiados, los que no hayan sido limpiados se enviará una segunda solicitud de limpieza, y pasará personalmente personal de este departamento para hacer la invitación.

Con esto se pretende generar un ingreso extra para el municipio, ya que este ingreso siempre ha sido contemplado por la ley de ingresos municipal pero hasta la fecha en ninguna administración de ha llevado a cabo el mismo.

No se puede establecer una fecha, ya que no podemos fijar una fecha al ciudadano para su elaboración, pero desde hace dos semanas se comenzó con la localización de predios, sin enviar hasta la fecha ninguna invitación de limpieza.

- **Programa de siembra de hortalizas por mujeres jefas de familia**
 - Este programa pretende ayudar a las mujeres jefas de familia de nuestro municipio económicamente con la venta de las hortalizas, creando tianguis para los días festivos como el 10 de mayo, la pascua, navidad, etc. Es importante voltear a ver esta parte de la sociedad, ya que son muchas las madres solteras de nuestro municipio, y son quienes mas batallan para



Lic. Rosa Gutiérrez Rurvalcaba

llevar alimento a sus pequeños. Este programa pretende iniciar el mes de febrero pero su duración será permanente. A continuación se muestra el calendario pretendido para la siembra de las hortalizas, esto por la temporada de cultivo.

CALENDARIO DE SEMBRA, TRASPLANTE Y RECOLECCIÓN	Datos básicos de los cultivos					Meses del año												
	Tempo de siembra (días)	Profundidad de siembra (cm)	Distancia entre plantas (cm)	Distancia entre surcos (cm)	Mano de planta (días)	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
LAS HORTALIZAS	Berenjena	A	15	1-2	120/90	40x40												
	Ajo	A	10	4	180	10x15												
	Apio	B	20-25	0,2	120/75	25x25												
	Acetga	A	9	2-3	90	25x40												
	Calabach	A	8	2-3	75	80x80												
	Alcachofa	V			90	80x80												
	Cebolla	A	10	0,5	180/120	10x25												
	Pepino	A	5-8	1-2	80	42x100												
	Col de verano	A	6	0,5-1	120/90	40x40												
	Col de invierno	A	6	0,5-1	120/90	40x40												
	Coliflor	A	8	0,5-1	150/90	40x40												
	Lchuga	A	7	0,5	90/90	20x30												
	Escarola	A	10	0,3	90/90	20x25												
	Espinacas	A	7	1-3	90	10x20												
	Habas	A	15	4-6	180	30x40												
	Fresas	V			200/90	20x30												
	Juflas	A	7	2-5	90	30x40												
	Potata	A	X	X	120	30x40												
	Zanahoria	B	10-18	0,1	75	5x20												
	Quisantes	A	5-10	3	120	20x40												
	Pimiento	A	10-12	0,5	120/75	30x40												
	Puerros	A	13	0,3	210/100	10x25												
	Rábanos	A	5	2	40	10x20												
Tomate	A	5-8	0,5-1,5	140/75	40x50													
PLANTAS AROMÁTICAS	Albahaca	A	15	0,2	120	20x20												
	Torrillo	LI	20-25	0,1		20x20												
	Perejil	B	25	0,5-1		30x30												
	Marla Luisa	LI	8-10	0,3		10x10												
	Marduk	V	10-15	0,2		30x30												
	Menta	V	8-10	0,2		40x40												
	Orégano	V	10-15	0,2		40x40												
	Romero	LI	15-20	0,2		30x30												
	SalMa	LI	15-20	0,5		50x50												

-  Siembra en semillero: se hará protegida hasta que no haya riesgo de heladas.
-  Siembra directa
-  Plantación de tubérculos o bulbos
-  Trasplante
-  Esquejes, división o trasplante de plantas aromáticas
-  Recolección
-  Floración de plantas aromáticas

A	Arroz
B	Bianual
V	Vivaz
LI	Leñosa



Lic. Rosa Gutiérrez Rivalcaba

- Campaña de recolección de electrónicos y cursos de ecotecnologías para comunidades rurales, delegaciones y cabecera municipal.
 - Para ser destinados al centro de acopio Estatal ya que el municipio no cuenta con centro de acopio para dichos electrónicos, esta campaña será anual y se pretende realizar en el mes de mayo, ya que es en este mes cuando se compran más electrodomésticos por motivo del día de las madres, y por consiguiente se desechan los electrónicos usados.
 - Existe una eco tecnología denominada "Isla Urbana", la cual se trata de concentrar la lluvia pluvial para su potabilización y utilización. Se ha tenido contacto con el dueño de la empresa he inventor de la misma, para que dicha tecnología pueda ser exhibida en nuestro municipio, la respuesta ha sido positiva, pero aún estamos en espera de la fecha en que nos visiten, por lo que no podemos fijar fecha en este momento.
- Celebración del día mundial del medio ambiente
 - 05 de junio, pretendemos festejarlo con conferencias y algún evento en las afueras de la presidencia municipal, incluyendo las delegaciones, esto nos ayudará a crear conciencia en conjunto con el gobierno estatal y federal.
- Celebración del día mundial del agua
 - 22 de marzo pretendemos festejarlo con conferencias y algún evento en las afueras de la presidencia municipal, incluyendo las delegaciones, esto nos ayudará a crear conciencia en conjunto con el gobierno estatal y federal.
- Celebración del día Mundial sin auto
 - 22 de septiembre pretendemos festejarlo con conferencias y algún evento en las afueras de la presidencia municipal, incluyendo las delegaciones, esto nos ayudará a crear conciencia en conjunto con el gobierno estatal y federal.
- Celebración del día Municipal sin auto
 - 09 de febrero pretendemos festejarlo con conferencias y algún evento en las afueras de la presidencia municipal, incluyendo las delegaciones, esto nos ayudará a crear conciencia en la ciudadanía, sabemos que aquí en yahualica no es tan elevada la contaminación por vehículos, pero si los servidores públicos ponemos la muestra dejando nuestro vehículo en casa por un día, creemos que podrá ser de mucha utilidad para el medio ambiente.
- Campaña del uso y desecho de aceites.
 - En nuestro municipio contamos con gran cantidad de talleres mecánicos, los cuales no están reglamentados por el uso y desecho de aceites, nuestra pretensión es reglamentar dichos talleres bajo la norma 082 para evitar el uso de materiales corrosivos, ya que todos estos aceites tienen como disposición final el vertedero municipal.



Lic. Rosa Gutiérrez Ruvalcaba

- **Campaña de concientización para la utilización de polímero retenedor de agua.**
 - Se llevaría a cabo una conferencia ofrecida por el Instituto Politécnico Nacional (se encuentra todavía en negociación), ya fue un catedrático de la misma quien invento este polímero, el cual puede ayudar significativamente con el problema del agua en nuestro municipio. No podemos establecer la fecha de las mismas, ya que nos sujetaríamos a las fechas indicadas por el Politécnico.
- **Cursos taller "Hidroponia" huertos urbanos.**
 - La hidroponia es una técnica de cultivo que no precisa de ningún espacio de tierra, ya que las plantas se desarrollan con sus raíces flotando en cajas que se llenan con agua y los nutrientes necesarios. Por ello, los conocimientos adquiridos en este curso permiten a estas mujeres disponer de alimento para su propia familia e incluso la posibilidad de obtener algún ingreso extra mediante la venta de los excedentes. En conjunto con la empresa Hidroponia Guadalajara se pretende realizar este curso taller teórico práctico para los agronegocios y la ciudadanía en general. Dicho taller se realizara en el mes de febrero, respetando los tiempos de los expositores.
3314433237
- **Campaña para los apicultores (En conjunto con Desarrollo Rural y protección civil)**
 - En estos días es muy común tener conocimiento de reportes por "enjambres de abejas", lo que pretendemos es que los apicultores se hagan allegar de más herramientas para la poder cultivar la miel que producen dichos enjambres, enlistando a los mismos y cada vez que protección civil tenga un reporte de enjambre, se haga acompañar de un apicultor para evitar que las abejas sean sacrificadas, por el contrario que sean concentrada en cajones colmeneros para su cuidado y cultivación de la miel. De esta manera se evitará accidentes por picadura, y se estará incrementando la cultivación de la miel, lo que generará un ingreso extra para las familias de nuestro municipio, además de incrementar la polinización que es un servicio vital dentro de los ecosistemas que depende en gran parte de la simbiosis entre las especies, es decir, polinizador y polinizado. La reducción o pérdida de uno u otro influirá en la supervivencia de ambas partes.
Tenemos contemplado comenzar a operar en febrero antes de comenzada la primavera.
- **Programa para la adquisición del reconocimiento "Empresa socialmente responsable"**
 - La Empresa Socialmente Responsable (ESR) son todas aquellas compañías que tienen una contribución activa y voluntaria para mejorar el entorno social, económico y ambiental, con el objetivo de optimizar su situación competitiva y su valor añadido.



Lic. Rosa Gutiérrez Rivalcaba

También se les reconoce como empresas con Responsabilidad Social Empresarial (RSE) o Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

4.- PROYECCION DE OBRAS NUEVAS Y MANTENIMIENTO DE LAS QUE YA SE TIENEN

En este punto solo podemos señalar algunos establecimientos que necesiten mantenimiento:

- A. El vivero municipal necesita que se pinte y de mantenimiento a la fachada, así como el acoplamiento del estacionamiento del mismo, ya que se en ese lugar se estanca significativamente el agua pluvial.
- B. Acoplamiento del Vertedero Municipal: Es importante tener en cuenta el estado en que se encuentra el vertedero municipal, lo que se ha hecho en estos últimos meses de trabajo es muy importante, pero debemos de entender que el trabajo aquí es todos los días, es repetitivo. A la fecha nos hace falta acoplar la fosa aérea para depósito de restos cadavéricos, la separación de llantas, una alambrado con maya electrosoldada para evitar la dispersión y poder utilizar al máximo el terreno para el vaciado de camiones recolectores. En este punto se añadirá la campaña de recolección de llantas en el municipio, mismas que serán entregadas a centros de acopio Estatales.
- C. Acoplamiento del Vivero municipal para la producción de hortaliza, únicamente se necesita, una malla perimetral electrosoldada para evitar que dichas hortalizas sean objeto de vandalismo.
- D. Mantenimiento al Cuarto de herramientas de aseo público, ya que cuenta con algunas goteras y las herramientas pueden sufrir algún daño por el constante contacto con el agua.

Como proyección de obra nueva se podría contemplar:

- A. El vertedero intermunicipal por interacción de la JIAS
- B. EL saneamiento y acoplamiento turístico del Rio verde

Sin más por el momento, me despido no sin antes mencionar que algunos de los programas que ya se encuentran en ejecución no han sido incluidos en el presente, ya que su duración no es mayor a los dos meses.

ATENTAMENTE


LIC. ROSA GUTIERREZ RUVALCABA

DIRECTORA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE



Lic. Rosa Gutiérrez Ruvalcaba

CCP. Archivo interno de Ecología

RGR/rgr



Lic. Rosa Gutiérrez Ruvalcaba

DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO